

PREMIOS FIN DE ESTUDIOS UNED – JAÉN

Un curso más el Centro Asociado "Andrés de Vandelvira" de la UNED en la Provincia de Jaén, convoca sus premios extraordinarios "FIN DE ESTUDIOS", en la presente se convocan tres: dos para Grados/Licenciaturas y uno para Másteres y que estarán dotados con 600 € los de Grado/Licenciatura y con 300 € el de Máster. Estos premios quieren reconocer a aquellos estudiantes matriculados en este Centro Asociado de la UNED que, habiendo concluido sus estudios durante el curso académico 2016/2017 o en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2017, presenten los mejores expedientes académicos.

Se podrán conceder los siguientes premios:

- a) Dos premios de 600 euros, para los graduados/licenciados de cada uno de los grupos de las áreas de conocimiento que a continuación se detallan:
Grupo 1. Artes, Humanidades, Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas.
Grupo 2. Ciencias e Ingeniería.
- b) Un premio de trescientos euros para los Másteres.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1ª Requisitos para optar al premio.

Podrán optar a este premio todos los estudiantes matriculados en el Centro de la UNED de la provincia de Jaén, que hayan terminado su titulación de **Grado/licenciatura o Máster** el curso académico 2016/2017 o en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2017, siempre que hayan cursado efectivamente y aprobado en la UNED, al menos, el sesenta por ciento (60%) de las asignaturas o de los créditos de la carrera y al menos, una asignatura en el referido curso académico y hayan alcanzado una nota media mínima de notable (7).

2ª Documentación.

Quienes deseen optar a los premios, deberán presentar la siguiente documentación:

- Instancia según modelo disponible en cualquiera de las Sedes y aulas universitarias del Centro Asociado, así como en la página web del Centro <http://www.uned-jaen-ubeda.es>
- Fotocopia DNI
- Fotocopia compulsada de la Certificación Académica Oficial emitida por la Secretaría de la Facultad correspondiente.

La documentación deberá ser presentada en las sedes del Centro Asociado de la UNED en la provincia de Jaén, del **15 de mayo al 15 de junio de 2018** o bien por cualquier otro medio establecido por la legislación vigente.

3ª Normas de valoración para el otorgamiento del premio.

3.1. A efectos del premio, la nota que se considerará será la que figure en el expediente académico personal como nota media final. En su defecto, ésta será calculada por la comisión evaluadora a la que hace referencia la base 4ª, teniendo en cuenta para ello si se trata de un título anterior o posterior a la reforma llevada a cabo por el RD 1393/2007, de 29 de octubre, y el siguiente listado de equivalencias: Convalidado: 6, Aprobado: 6, Notable: 8, Sobresaliente: 9.5, Matrícula de Honor: 10

3.2. En caso de empate, éste se resolverá a favor del estudiante que haya empleado menor número de cursos académicos en realizarla. De persistir el empate, se podrá tomar en consideración la situación laboral y familiar de los concursantes en todo el plazo que hayan durado sus estudios, a cuyo fin podrá solicitarse de los candidatos la información y acreditaciones complementarias pertinentes.

4ª Comisión Evaluadora.

La comisión Evaluadora estará compuesta por cinco miembros designados con arreglo a los siguientes criterios:

- El Director del Centro.
- El Secretario del Centro.
- El Representante de Profesores-Tutores.
- El Estudiante Delegado del Centro.
- El representante del PAS del Centro.

5ª Otorgamiento y publicación del premio por la Junta Rectora.

El premio otorgado se hará público provisionalmente en el Centro Asociado, indicándose el nombre y la puntuación del ganador. Los concursantes podrán comprobar el resultado de su puntuación en la Secretaría del Centro y si detectaran algún error, dispondrán de un plazo de tres días, contado desde la fecha de su publicación provisional, para reclamar mediante instancia dirigida a la Comisión Evaluadora. Una vez resueltas las reclamaciones, la Comisión Evaluadora designará de forma definitiva el ganador del premio.

En caso de quedar desierto algún premio de grupo en los grados, ese premio se otorgará al segundo mejor expediente del otro grupo.

La entrega del premio se realizará en un acto académico de Reconocimiento a la Comunidad Educativa, que se celebrará en la sede de Úbeda del Centro Asociado en día y hora que será dado a conocer por los medios habituales de comunicación internos y externos.

Jaén, a 15 de mayo de 2018